 Acoustic & Plastic SOLUTIONS <i>driven by innovation</i>	PROCEDIMIENTO PO-CEO-CO-03		REV. 00
			FECHA: 07.07.2025
PROCEDIMIENTO DE COMPRAS SOSTENIBLES			Pag. 1 de 6

1. OBJETIVO:

Establecer un marco para la adquisición responsable de bienes y servicios que integre de forma equilibrada criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ESG), con el fin de minimizar impactos socioambientales negativos, proteger los derechos humanos y fomentar una cadena de suministro ética, resiliente y comprometida con el desarrollo sostenible.

2. ALCANCE:

Este procedimiento aplica a todas las adquisiciones de bienes y servicios realizadas por el Grupo A&P Solutions. Es de aplicación específica para las áreas involucradas en procesos de compra y tiene como finalidad garantizar que cada decisión de adquisición se lleve a cabo bajo criterios de sostenibilidad, ética y responsabilidad social, en coherencia con los principios corporativos y los compromisos asumidos en materia ESG.

3. RESPONSABILIDAD:

Corresponde a todas las áreas involucradas en los procesos de adquisición asegurar que la compra de bienes y servicios se realice de forma ética y sostenible, promoviendo prácticas responsables con el medio ambiente y la sociedad. Esto implica considerar criterios como la reducción de la huella de carbono, el uso de materiales reciclados o de bajo impacto, la eficiencia en el uso de recursos, y el respeto a los derechos laborales y humanos a lo largo de la cadena de suministro.

4. DESCRIPCIÓN O DESARROLLO:

El Procedimiento de Compras Sostenibles establece las directrices para integrar criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) en la evaluación, selección y gestión de proveedores, así como en la adquisición de bienes y servicios. Este enfoque implica considerar el impacto ambiental de los procesos de producción, priorizar materiales

Elaboró (Nombre / Puesto) Lic. Gabriela Rojas Comprador de Materia Prima	Revisó (Nombre / Puesto) Lic. Sergio Castillo Gerente Corporativo de Compras	Autorizó (Nombre / Puesto) Ing. Mauricio Hildebrand Valenzuela CEO
--	--	---

 Acoustic & Plastic SOLUTIONS <i>driven by innovation</i>	PROCEDIMIENTO PO-CEO-CO-03		REV. 00
			FECHA: 07.07.2025
PROCEDIMIENTO DE COMPRAS SOSTENIBLES			Pag. 2 de 6

reciclados, reutilizables o de origen sostenible, fomentar la eficiencia en el uso de recursos como agua y energía, y promover condiciones laborales justas y seguras en toda la cadena de suministro.

5. COMPROMISOS:

Para garantizar la implementación efectiva de este procedimiento bajo criterios de objetividad, equidad y transparencia, el Grupo A&P Solutions asume los siguientes compromisos:

5.1 Evaluación de proveedores

Todos los proveedores serán evaluados de manera periódica con base en criterios de sostenibilidad, derechos humanos, ética y responsabilidad social, utilizando como herramienta el formato **FO-CEO-CO-01 Encuesta ESG para Proveedores y Subcontratistas**. Tendrán prioridad aquellos proveedores que obtengan resultados positivos en dicha evaluación.

5.2 Ahorro y eficiencia operativa

Se promoverá la reducción de costos a mediano y largo plazo mediante prácticas de eficiencia energética, reciclaje, economía circular y optimización de procesos. Estas acciones serán evaluadas y aprobadas por los equipos multidisciplinarios de cada planta, en conjunto con la dirección.

5.3 Monitoreo y auditoría

Se realizarán auditorías internas y externas para verificar el cumplimiento de los estándares de sostenibilidad establecidos, fomentando la justicia social, la equidad y la protección ambiental en todas las operaciones y relaciones comerciales.
Nota: El nivel y frecuencia del monitoreo podrá ajustarse en función del desempeño reflejado en la encuesta ESG mencionada.

Elaboró (Nombre / Puesto) Lic. Gabriela Rojas Comprador de Materia Prima	Revisó (Nombre / Puesto) Lic. Sergio Castillo Gerente Corporativo de Compras	Autorizó (Nombre / Puesto) Ing. Mauricio Hildebrand Valenzuela CEO
FO-CA-001 / 04	24.04.2025	A&P SOLUTIONS S.A DE C.V.

 A&P Acoustic & Plastic SOLUTIONS <i>driven by innovation</i>	PROCEDIMIENTO PO-CEO-CO-03		REV. 00
			FECHA: 07.07.2025
PROCEDIMIENTO DE COMPRAS SOSTENIBLES			Pag. 3 de 6

5.4 Capacitación y sensibilización

Se ofrecerá formación continua al equipo de compras y a los proveedores sobre prácticas sostenibles, debida diligencia en derechos humanos, criterios ESG, y normativa vigente aplicable. Estas acciones tienen el propósito de fortalecer la cultura organizacional en torno a la sostenibilidad.

5.5 Colaboración y mejora continua

Se fomentará una relación de colaboración con los proveedores para identificar oportunidades de mejora e innovación, impulsando la adopción de mejores prácticas en toda la cadena de suministro.

Nota: Las iniciativas de mejora propuestas por proveedores podrán ser consideradas durante sus procesos anuales de recualificación.

5.6 Capacitación del personal de compras

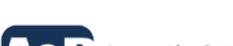
Todos los compradores del Grupo A&P Solutions, sin excepción y en todas sus ubicaciones, recibirán capacitación periódica sobre los lineamientos de compras sostenibles, actualizaciones normativas y mejores prácticas ESG, con el fin de garantizar la correcta implementación del presente procedimiento.

5.7 Comunicación y cumplimiento de estándares éticos

Como parte del compromiso con el más alto nivel de desempeño en sostenibilidad, A&P Solutions colaborará activamente con sus proveedores para promover prácticas responsables alineadas a los estándares de la organización en gobernanza, derechos humanos, condiciones laborales, medio ambiente, ética comercial y desarrollo comunitario.

A tal efecto:

Elaboró (Nombre / Puesto) Lic. Gabriela Rojas Comprador de Materia Prima	Revisó (Nombre / Puesto) Lic. Sergio Castillo Gerente Corporativo de Compras	Autorizó (Nombre / Puesto) Ing. Mauricio Hildebrand Valenzuela CEO
--	--	---

 Acoustic & Plastic SOLUTIONS <i>driven by innovation</i>	PROCEDIMIENTO PO-CEO-CO-03		REV. 00
			FECHA: 07.07.2025
PROCEDIMIENTO DE COMPRAS SOSTENIBLES			Pag. 4 de 6

- Para **proveedores de materia prima**, el documento **PO-CEO-CO-02 Procedure of Code of Conduct for Suppliers** se enviará anualmente junto con la orden de compra.
- Para **materiales indirectos y servicios**, el recordatorio de dicho procedimiento se incluirá en el cuerpo de cada orden de compra enviada por correo electrónico.
- Este procedimiento también se encuentra disponible en <https://www.apsolutions.com.mx>.

Este documento forma parte del Código de Ética de A&P Solutions y establece los principios de conducta mínimos esperados para proveedores, contratistas y colaboradores externos. Está basado en el principio de diligencia debida y tiene como finalidad prevenir, detectar y erradicar cualquier irregularidad o incumplimiento, incluyendo aquellos de carácter penal.

5.8 Condiciones generales de compra y requisitos ESG

Todos los proveedores deben conocer y aceptar las Condiciones Generales de Compra del Grupo A&P Solutions, que contienen cláusulas específicas sobre aspectos medioambientales, sociales, laborales, de derechos humanos y éticos aplicables a la cadena de suministro. Esta información se menciona de forma explícita en cada orden de compra.

5.9 Prioridades estratégicas de desarrollo de proveedores

A&P Solutions establece las siguientes metas como parte de su estrategia de compras sostenibles:

- Aumentar en un **3% anual** la participación de **proveedores locales**.
- Ampliar la base de proveedores certificados en **ISO 14001**, fomentando prácticas ambientales responsables en toda la cadena de suministro.

Elaboró (Nombre / Puesto) Lic. Gabriela Rojas Comprador de Materia Prima	Revisó (Nombre / Puesto) Lic. Sergio Castillo Gerente Corporativo de Compras	Autorizó (Nombre / Puesto) Ing. Mauricio Hildebrand Valenzuela CEO
--	--	---

 Acoustic & Plastic SOLUTIONS <i>driven by innovation</i>	PROCEDIMIENTO PO-CEO-CO-03		REV. 00
			FECHA: 07.07.2025
PROCEDIMIENTO DE COMPRAS SOSTENIBLES			Pag. 5 de 6

6. Responsabilidades Grupo A&P Solutions

En el marco del presente procedimiento, el Grupo A&P Solutions asume las siguientes responsabilidades para fortalecer su compromiso con las compras sostenibles y la gestión ética de su cadena de suministro:

6.1 Preferencia por productos sostenibles

Priorizar la adquisición de bienes que sean fáciles de reciclar, reparar o reutilizar, minimizando el uso de materiales complejos, tóxicos o difíciles de gestionar al final de su vida útil.

6.2 Optimización de procesos

Fomentar prácticas operativas y de manufactura que reduzcan el consumo de energía, agua y otros recursos, así como la generación de residuos, alineándose con principios de eficiencia y bajo impacto ambiental.

6.3 Impulso a la economía circular

Participar activamente en esquemas de reciclaje, reúso y valorización de residuos, especialmente plásticos, con el objetivo de transitar hacia un modelo de economía circular en sus procesos y relaciones comerciales.

6.4 Transparencia y trazabilidad

Asegurar la trazabilidad de los materiales y procesos, desde el origen de las materias primas hasta el producto final, garantizando una cadena de suministro transparente, ética y documentada.

6.5 Colaboración con proveedores

Establecer relaciones estratégicas con proveedores que compartan los valores de

Elaboró (Nombre / Puesto) Lic. Gabriela Rojas Comprador de Materia Prima	Revisó (Nombre / Puesto) Lic. Sergio Castillo Gerente Corporativo de Compras	Autorizó (Nombre / Puesto) Ing. Mauricio Hildebrand Valenzuela CEO
--	--	---

	PROCEDIMIENTO PO-CEO-CO-03	REV. 00
		FECHA: 07.07.2025
	PROCEDIMIENTO DE COMPRAS SOSTENIBLES	Pag. 6 de 6

sostenibilidad de la organización, promoviendo estándares éticos, sociales y ambientales conjuntos.

6.6 Cumplimiento normativo

Garantizar el cumplimiento riguroso de la legislación ambiental, laboral y social vigente, así como de los estándares internacionales de sostenibilidad y derechos humanos aplicables.

6.7 Educación y sensibilización

Promover la formación continua y la concienciación de empleados, clientes y proveedores sobre la relevancia de las compras sostenibles y el impacto sistémico de sus decisiones de consumo y abastecimiento.

7. DOCUMENTOS RELACIONADOS:

PO-CEO-CO-02 Procedure of Code of Conduct for Suppliers

8. REGISTROS:

FO-CEO-CO-01 Encuesta ESG Proveedores y Subcontratistas

CONTROL DE CAMBIOS	
REVISIÓN / FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
00/ 07.07.2025	Emisión del procedimiento

Elaboró (Nombre / Puesto) Lic. Gabriela Rojas Comprador de Materia Prima	Revisó (Nombre / Puesto) Lic. Sergio Castillo Gerente Corporativo de Compras	Autorizó (Nombre / Puesto) Ing. Mauricio Hildebrand Valenzuela CEO
--	--	---

FO-CA-001 / 04

24.04.2025

A&P SOLUTIONS S.A DE C.V.